



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" -
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Salta, 13 de Diciembre de 2021

RES. DECECO N° 1039-21

Expte. N° 6242/12

VISTO:

La Resolución CS N° 348/21, por medio de la cual se otorga el aumento permanente de dedicación, de simple a Semiexclusiva, a la Prof. Claudia Gabriela GONZÁLEZ, D.N.I. N° 28.027.056, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. GONZÁLEZ se encuentra designada en un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple para la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de esta Unidad Académica, en uso de licencia sin goce de haberes (Res. CD-ECO N° 059/18).

Que se han cumplido los requisitos establecidos por la reglamentación vigente para asumir el citado incremento.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrada en sus funciones a la Prof. Claudia Gabriela GONZÁLEZ, D.N.I. N° 28.027.056, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes 2003, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, **a partir del día 6 de diciembre de 2021.**

ARTÍCULO 2°.- Tener por fijado el día 6 de diciembre de 2021, como fecha a partir de la cual se hace efectivo el incremento permanente de dedicación, de Simple a Semiexclusiva, a favor de la Prof. Claudia Gabriela GONZÁLEZ, D.N.I. N° 28.027.056, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Asignatura "Matemática I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución CS. N° 348/21.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./C.A.V.

Juan Alberto Mansiscal Rivera
Secretario As. Institucional y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS